

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)** fue de 4,725,685,074.0 pesos, cifra inferior en 6.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (49.7%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una disminución de 14.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** el gasto pagado fue superior en 5.1% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a lo siguiente:
  - ❖ Durante 2024 este capítulo presentó un incremento presupuestario en las partidas 12201 Remuneraciones al Personal Eventual y 12101 Honorarios, recursos provenientes de reasignaciones del capítulo de Servicios Generales, dado que de origen solo se aprobaron recursos por estos conceptos para el periodo del 1 de enero al 31 de octubre, con la finalidad de que se diera continuidad a las 4,478 plazas de personal de mando y operativo de carácter eventual, para el periodo del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2024 y autorización para la contratación 42 plazas operativas de carácter eventual para el periodo del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2024, para cubrir las funciones sustantivas en los Libramientos Oriente Chihuahua y Villahermosa, incorporados en el ejercicio 2024 para su operatividad por parte de CAPUFE, movimientos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 49.7% en comparación con el presupuesto aprobado, como reflejo de los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** el gasto pagado fue inferior en 14.4% en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que en cumplimiento con Ley Federal de Austeridad Republicana, en las partidas de combustibles se implementó una estrategia de reducción en el consumo, principalmente a los camiones de transporte de personal, procurando reducir el número de rutas a la CDMX, por lo que se instruyó que pernoctaran los vehículos oficiales en la plaza de cobro y como consecuencia solo hacer un viaje por día; también se redujo el consumo en Oficinas Centrales, principalmente por el área operativa y se evitó al mínimo el uso de los camiones torton, supliéndolos por vehículos de menor tonelaje.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** registró una disminución de 53.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explicó básicamente por los menores recursos pagados en la partida 33901 subcontratación de servicios con terceros, presupuesto que se tenía contemplado para las presiones de gasto prioritarias que surgieran del capítulo de Servicios Personales, al final del ejercicio 2024 el presupuesto de esta partida no se transfirió para dicho capítulo, en virtud de que la SHCP no autorizó el dictamen.

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 247.9% respecto al presupuesto aprobado, esta variación es el resultado de incluir un importe de (145,790,067.0) pesos de Operaciones Ajenas Netas.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos provenientes de adecuaciones presupuestarias internas por 420,267,172.0 pesos.

- En **Inversión Física** al cierre del ejercicio se pagaron recursos menores en 1.8% con respecto al presupuesto modificado.
  - ❖ En **Inversión Pública** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se pagaron 420,267,172.0 pesos, provenientes de reasignaciones presupuestarias del rubro de gastos de operación, a fin de dar suficiencia a este rubro y llevar a cabo los trabajos relativos a obras y conservación tendientes a incrementar los niveles de seguridad y servicios de calidad, como el mantenimiento de los Puentes Pánuco, Tampico, Papaloapan, Grijalva, Sinaloa, entre otros; conservación del sistema de alumbrado y conservación y mantenimiento a la autopista Chapalilla-Compostela; así como, llevar a cabo trabajos de inspecciones, estudios y proyectos de puentes.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA <sup>1/</sup>

Durante 2024 el gasto pagado de CAPUFE se erogó a través de dos **finalidades**: *Gobierno* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función Transporte**.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 1.2% del presupuesto total pagado, y significó un gasto pagado mayor en 13.5% respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno**, representó el 100.0% de los recursos ejercidos por la finalidad.
    - Mediante esta función el Órgano Interno de Control (OIC) en CAPUFE realizó trabajos de supervisión a los procedimientos de investigación, responsabilidades administrativas, inconformidades, sanciones a proveedores, auditorías y resoluciones por parte de los servidores públicos y vigilancia que las auditorías y visitas de inspección que se practiquen, se apeguen a los lineamientos y preceptos legales aplicables.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2024

- La **finalidad Desarrollo Económico** significó el 98.8% del presupuesto total pagado y representó un gasto pagado inferior en 6.3% respecto al presupuesto total aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de CAPUFE.
- ❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función CAPUFE realizó trabajos de operación y conservación de los caminos y puentes a cargo del Organismo, a su vez en este rubro se está contemplando lo correspondiente a las operaciones ajenas netas por (145,790,067.0) pesos.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024 CAPUFE realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
	<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>1,545,236.0</b>
J0U	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	2	1,545,236.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.  
FUENTE: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

## CUENTA PÚBLICA 2024

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>1,563,976,760.0</b>	<b>450,586,492.0</b>	<b>342,632,176.0</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>192,709,973.0</b>	<b>379,369.0</b>	<b>0.0</b>
Dirección General	1,954,656.0	2,063,268.0	11,754,066.0	0.0	0.0
Director de Área	1,031,616.0	1,564,524.0	94,950,676.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	552,468.0	778,248.0	83,046,957.0	379,369.0	0.0
Jefatura de Departamento	459,708.0	459,708.0	2,958,274.0	0.0	0.0
<b>Operativo</b>			<b>1,371,266,787.0</b>	<b>450,207,123.0</b>	<b>342,632,176.0</b>
Base	119,604.0	253,020.0	1,150,316,098.0	392,482,082.0	247,050,781.0
Confianza	124,620.0	331,668.0	220,950,689.0	57,725,041.0	95,581,395.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.